



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de enero de 1999
No. 14

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, MEXICO

ACUERDO con el que se dan a conocer las tarifas para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Ejercicio Fiscal de 1999.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 42-A1, 76, 75, 51-A1, 52, 56, 46, 74, 5516, 26-A1, 85, 1992-A1, 84, 144, 143, 142, 139, 110, 15-B1, 19-B1, 118, 109, 108, 114, 67-A1, 12-B1, 09-B1, 11-B1, 10-B1, 16-B1, 155, 175, 05-C1, 47-B1, 98-A1, 48-B1, 5523, 13-B1, 44-A1 y 14-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 88, 91, 152, 153, 154, 157, 148, 159, 03-C1, 145, 78, 68 y 107.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, MEXICO

ORGANISMO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

LA LICENCIADA, ROSA MARIA GONZALEZ CARRANZA, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PUBLICO, DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE VALLE DE BRAVO, MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN VIGOR EN EL ESTADO DE MEXICO, CERTIFICA QUE EXISTE UN ACTA DE FECHA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, Y QUE CONTIENE UN ACUERDO DE CONSEJO QUE EN LO CONDUCTENTE REFIERE:

CONSIDERANDO

QUE PARA LOGRAR MAYOR PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD EN EL PAGO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, MEXICO; SE REQUIERE DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS SIGUIENTES TARIFAS Y PRECIOS PUBLICOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 82 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1999.

POR LO QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO,
HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 10 FRACCION XI, DE LA LEY DE ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARACTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y 82 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, SE APRUEBAN LAS SIGUIENTES CUOTAS BIMESTRALES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 72 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL.

TARIFAS Y PRECIOS PUBLICOS:

ARTICULO 72.- POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, SE CAUSARAN Y PAGARAN LOS SIGUIENTES DERECHOS.

I.- PARA USO DOMESTICO:

A).- CON MEDIDOR:

TARIFA

CONSUMO BIMESTRAL POR M3.	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA DEL GRUPO "C"
	GRUPO B
DE 0 HASTA 25	0.075
DE 25.01 HASTA 50	0.092
DE 50.01 HASTA 85	0.097
DE 85.01 HASTA 100	0.107
DE 100.01 HASTA 135	0.125
DE 135.01 HASTA 165	0.161
DE 165.01 HASTA 480	0.174
DE 480.01 EN ADELANTE	0.197

LA CUOTA MINIMA A PAGAR EN EL BIMESTRE NO SERA MENOR A LA QUE CORRESPONDA A UN CONSUMO DE 25 M3.

B).- SI NO EXISTE APARATO MEDIDOR, O SE ENCUENTRA EN DESUSO, SE PAGARAN BIMESTRALMENTE LOS DERECHOS, DENTRO DEL SEGUNDO MES DEL BIMESTRE QUE CORRESPONDA, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE

TARIFA

DIAMETRO DE LA TOMA 13 M.M.	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA DEL GRUPO "C"
POPULAR	2.781
RESIDENCIAL BAJA	6.262
RESIDENCIAL MEDIA	10.006
RESIDENCIAL MEDIA ALTA	16.138
RESIDENCIAL ALTA	30.018
CUANDO LA TOMA SEA DE 19 MM HASTA 26 MM	60.036

II.- PARA USO NO DOMESTICO:

A).- CON MEDIDOR:

TARIFA

CONSUMO BIMESTRAL POR M3.	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA DEL GRUPO C
	GRUPO "B"
DE 0 HASTA 25	0.091
DE 25.01 HASTA 50	0.133
DE 50.01 HASTA 85	0.179
DE 85.01 HASTA 100	0.224
DE 100.01 HASTA 135	0.301
DE 135.01 HASTA 165	0.378
DE 165.01 HASTA 480	0.409
DE 480.01 EN ADELANTE	0.469

LA CUOTA MINIMA A PAGAR EN EL BIMESTRE NO SERA MENOR A LA QUE CORRESPONDA A UN CONSUMO DE 25 M3.

B).- SI NO EXISTE APARATO MEDIDOR, O SE ENCUENTRA EN DESUSO, SE PAGARAN MENSUALMENTE LOS DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE PRIMEROS DIAS DEL MES QUE CORRESPONDA, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE:

TARIFA

DIAMETRO EN MM DEL TUBO DE ENTRADA	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C"
	GRUPO B
HASTA 13	15.611
HASTA 19	205.630
HASTA 26	335.997
HASTA 32	502.136
HASTA 39	627.911
HASTA 51	1,060.297
HASTA 64	1,580.755
HASTA 75	2,322.505

ARTICULO 73.- POR EL SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE POR PARTE DE LA AUTORIDADES MUNICIPALES U ORGANISMO.....

TARIFA

GRUPOS	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C"
A)	0.1224
B)	0.1174

ARTICULO 74.- LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE PREDIOS CON O SIN CONSTRUCCION QUE TENGAN ACCESO A LA RED GENERAL DE AGUA POTABLE Y NO ESTEN CONECTADOS A LA MISMA, PAGARAN BIMESTRALMENTE UNA CUOTA DE 1.639 NUMEROS DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA QUE CORRESPONDA, TRATANDOSE DE FRACCIONAMIENTOS ESTA OBLIGACION INICIARA AL MOMENTO DE SER RECIBIDOS POR LOS AYUNTAMIENTOS.

ARTICULO 76.- PROCEDEN LAS DERIVACIONES DE

- I.-
- II.-

LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PREDIOS, GIROS O ESTABLECIMIENTOS QUE SE SURTAN DE AGUA POR MEDIO DE LAS DERIVACIONES QUE AUTORICE EL AYUNTAMIENTO O EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO, DEBERA PAGAR EL 50 % DE LA CUOTA BIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL DIAMETRO DE LA DERIVACION, SI LA TOMA NO TIENE MEDIDOR; SI HAY MEDIDOR, PAGARAN DE ACUERDO CON LA TARIFA DE CONSUMO

DEL ARTICULO 72. POR LA DERIVACION SE DEBERA EFECTUAR UN PAGO UNICO DE 7.912 NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA QUE CORRESPONDA INDEPENDIEMENTE DEL CONSUMO, LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PREDIOS QUE DEN SU CONFORMIDAD PARA ESTABLECER LA DERIVACION, ADEMAS DE PAGAR SU PROPIO CONSUMO EN LOS TERMINOS DE ESTA LEY ESTAN OBLIGADOS SOLIDARIAMENTE A PAGAR LA CUOTA CORRESPONDIENTE A LAS DERIVACIONES.

ARTICULO 77.- POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CONEXION DE AGUA Y DRENAJE,...

I.- POR LA CONEXION DE AGUA A LOS SISTEMAS GENERALES

A).- PARA USO DOMESTICO:

TARIFA

GRUPOS	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C"
VIVIENDA POPULAR	25.335
RESIDENCIAL MEDIA	75.151
RESIDENCIAL ALTA	125.252

B).-PARA USO NO DOMESTICO:

TARIFA

	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C"
	GRUPO B
DIAMETRO EN MM DEL TUBO DE ENTRADA:	
HASTA 13	119.805
HASTA 19	157.465
HASTA 26	257.271
HASTA 32	383.683
HASTA 39	479.057
HASTA 51	809.516
HASTA 64	1,206.952
HASTA 75	1,774.278

II.-POR LA CONEXION DEL DRENAJE A LOS SISTEMAS GENERALES:

a).-PARA USO DOMESTICO

TARIFA

NUMERO DE SALARIOS MINIMOS
DIARIOS DE LA ZONA
ECONOMICA GEOGRAFICA
GRUPO "C".

GRUPOS

B) 18.375

b).-PARA USO NO DOMESTICO:

TARIFA

NUMERO DE SALARIOS MINIMOS
DIARIOS DE LA ZONA
ECONOMICA GEOGRAFICA
GRUPO "C".

DIAMETRO EN MM DEL
TUBO DE ENTRADA

GRUPO "B"

HASTA 13 MM	70.853
HASTA 19	93.127
HASTA 26	152.147
HASTA 32	226.912
HASTA 39	283.313
HASTA 51	478.746
HASTA 64	713.791
HASTA 75	1,049.306

....

ARTICULO 78.- POR LA RECEPCION PARA SU TRATAMIENTO O MANEJO ECOLOGICO DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES, ORIGINADOS O DERIVADOS DE LOS PREDIOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DISTINTAS A LAS INDUSTRIALES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA ESTE SERVICIO, SE CAUSARAN O PAGARAN LOS SIGUIENTES DERECHOS:

I.- CUANDO LA AUTORIDAD MUNICIPAL O LA ORGANIZACION U ORGANISMO RESPECTIVO, PROPORCIONEN EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, EL MONTO DE LOS DERECHOS, SERA LA CANTIDAD EQUIVALENTE EL 10% DEL MONTO CUBIERTO POR DICHO SUMINISTRO.

TARIFA

SEGUN DESTINATARIO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	NUMERO DE SALARIOS MININOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C".	
	GRUPOS MUNICIPIO. POR BIMESTRE	DE

a).- PARA USO DOMESTICO:

POPULAR	2.004
RESIDENCIAL MEDIA	5.988
RESIDENCIAL ALTA	17.917

b).- PARA USO NO DOMESTICO:

CONSUMO BIMESTRAL DE AGUA POTABLE EN METROS CUBICOS	NUMERO DE SALARIOS MININOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C"	
	GRUPO DE MUNICIPIOS BIMESTRAL POR M3	B
DE 0 HASTA 25		0.0522
DE 25.01 HASTA 50		0.0757
DE 50.01 HASTA 85		0.1021
DE 85.01 HASTA 100		0.1280
DE 100.01 HASTA 135		0.1716
DE 135.01 HASTA 165		0.2156
DE 165.01 HASTA 480		0.2332
DE 480.01 EN ADELANTE		0.2684

III.-.....

ARTICULO 80.- POR EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL FRACCIONAMIENTO O UNIDADES HABITACIONALES... SE CAUSARAN Y PAGARAN DERECHOS CONFORME A LAS SIGUIENTES.

TARIFAS

I.- AGUA POTABLE:....

POR METRO CUADRADO DE AREA A FRACCIONAR INCLUYENDO
AREA DE SERVICIO

	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C".
FRACCIONAMIENTOS	GRUPOS B
RESIDENCIAL	0.0810
POPULAR	0.0468
INDUSTRIAL	0.1060
UNIDADES VERTICALES DEPARTAMENTALES, CONDOMINAL Y COMERCIAL DE DOS PLANTAS EN ADELANTE POR METRO CUADRADO POR PLANTA	0.077
OTROS TIPOS DE FRACCIONAMIENTOS O UNIDADES	0.1060

II.-ALCANTARILLADO;.....

TARIFA

POR METRO CUADRADO DE AREA A FRACCIONAR

	NUMERO DE SALARIOS MINIMOS DIARIOS DE LA ZONA ECONOMICA GEOGRAFICA GRUPO "C".
FRACCIONAMIENTO	GRUPO B
RESIDENCIAL	0.1196
POPULAR	0.0698
INDUSTRIAL	0.2894
UNIDADES VERTICAL DEPARTAMENTAL, CONDOMINAL COMERCIAL, DE DOS PLANTAS EN ADELANTE POR METROS CUADRADOS POR PLANTA	0.1128
OTROS TIPOS DE FRACCIONAMIENTOS UNIDADES	0.2894

ARTICULO 81.- POR LA CONEXION DE LA TOMA PARA SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE A NUEVOS FRACCIONAMIENTO O UNIDADES HABITACIONALES....

TARIFA

NUMERO DE SALARIO
MINIMOS DIARIOS DE L
ZONA ECONOMIC
GEOGRAFICA GRUPO "C".

I.- PARA USO DOMESTICO
GRUPO DE MUNICIPIO

A)	53.539
B)	50.350

II.- PARA USO NO DOMESTICO.
GRUPO DE MUNICIPIOS

A)	66.926
B)	62.938

ARTICULO 94.- POR LAS CERTIFICACIONES....

TARIFA

NUMERO DE SALARIO
MINIMOS DIARIOS DE L
ZONA ECONOMIC
GEOGRAFICA GRUPO "C".

A).-.....

B).-.....

C).-.....

D).- POR CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO RELATIVAS A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, PREDIAL Y APORTACIONES, PROCEDA O NO LA CERTIFICACION 4.374.

LAS TARIFAS Y PRECIOS PUBLICOS REFERIDOS ENTRARAN EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 82 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD TIPICA DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LA QUE DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
LIC. ROSA MARIA GONZALEZ CARRANZA
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 189/96.

C. RAMON PATRICIO ZENTELLA CASTRO, en su carácter de endosatario en procuración de JOSE ALBERTO GARCIA LOPEZ, en contra de FIDENCIO ZAMORA RIVERO, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 189/96, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble denominado Jalapa, ubicado en Santa María Belén, Municipio de Otumba, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 49.60 metros, con Guillermo Juárez; al sur: en dos líneas de 16.40 metros con calle y 33.00 metros con Celedonio Zamora; al oriente: en dos lados de 19.00 metros con calle y 22.00 metros con Celedonio Zamora; y al poniente: 43.70 metros con Daniel Zamora, con una superficie de 2,117.50 metros cuadrados; se señalan las doce horas del día once de febrero de mil novecientos noventa y nueve, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la cantidad de \$253,242.50 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los avalúos rendidos en autos; solicitando al C. Juez exhortante se sirva realizar la publicación correspondiente en el lugar de costumbre, siendo en la tabla de avisos de dicho Juzgado, para los efectos legales conducentes. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

42-A1.-13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 647/98, VALENTIN GARCIA VILLAFANA, promovió por su propio derecho, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno ubicado en la comunidad de Rancho de Los Padres, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 133.00 metros y colinda con terreno de Juan García García; al sur: 140.00 metros colinda con terreno de Juan García García; al oriente: 71.90 metros y colinda con terreno de Tomás Reyes Contreras; al poniente: 49.00 metros con terreno de Juan García García, con una superficie de 8,251.42 metros cuadrados. Dicho inmueble fue adquirido por contrato de compra venta que le hiciera el señor Juan García García. Con el objeto de que se le declare propietario del mismo, la Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Y se expide el presente a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

76.-13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 646/98, EDUARDO GARCIA VILLAFANA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la comunidad de Rancho de Los Padres, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, quieta, pacífica, ininterrumpida, de buena fe y a título de dominio; el cual mide y colinda: al norte: 207.90 metros con zona federal (Laguna de Villa Victoria), al sur: 170.50 metros con terreno del señor Juan García García, al oriente: 120.00 metros con Tomás Reyes Contreras, al poniente: 227.00 metros con Juan García García, con una superficie aproximada de: 32,808.85 metros cuadrados.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del distrito Judicial de Toluca, México, en fecha diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, ordenó la publicación de la presente solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Sol de Toluca, debiéndose fijar un ejemplar en el predio objeto de la información, para que si existe alguien que se crea con igual o mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Teresa Rossano Delgado.-Rúbrica.

75.-13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 681/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE ANTONIO DELGADO ANGELES en contra de HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ, por auto de fecha seis de enero del año en curso, se señalaron las trece horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado consistente en el terreno y construcción, del lote 32, edificio B, departamento 001, Unidad Habitacional San Rafael, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en la calle Eje 8, Carlos Pichardo sin número Cruz, y la Avenida Manuel Morelos sin número, en el municipio de Coacalco, Estado de México, que colinda: al norte: en 6.86 mts. con área común, en 1.485 mts. con área común, en 1.225 mts. con área común, al sur: en 6.159 mts. con área común, en 4.79 mts. con área común; al oriente: en 3.090 mts. con área común, en 4.70 mts. con área común; al poniente: en 2.40 mts. con área común, en 4.70 mts. con área común, en 1.270 mts. con vestíbulo y escaleras, tratándose de una habitación plurifamiliar en condominio, sirviendo como base para la postura legal la que cubra el valor que le fue asignado por los peritos de las partes en la cantidad de (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenándose la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, así como en la puerta o tabla de avisos del Juzgado Civil Competente en Coacalco, México, toda vez que el inmueble en cuestión se encuentra ubicado en dicho lugar, convocando postores a dicha almoneda. Se expide a los siete días de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

51-A1.-14, 19 y 21 enero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE 115/94.

C. JAVIER LUCIO LUCIO, promoviendo por su propio derecho, en contra de JOSE HERNANDEZ ALARCON, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 115/94, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en casa marcada con el número 332, de la calle de Calandria, de la Colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, conocido también como lote 34, manzana 352, Colonia Aurora, Ciudad Nezahualcóyotl, se señalan las: doce horas del día cuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los avalúos rendidos en autos para los efectos legales conducentes.- Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

52.-11, 15 y 21 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 58/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL GARCIA PICHARDO Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora AMELIA SALGADO DE PALMA, en contra de MERCEDES FABELA DE B., por auto de esta misma fecha, se señalaron las nueve horas del día tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado ubicado en la población de Zinacantepec, México, en la calle de Independencia número doscientos diez oriente, de figura irregular recorriendo primero por el norte siguiendo por el poniente, sur y oriente mide y linda partiendo del vértice más al noroeste una recta con dirección oriente a poniente que es el norte de 16.35 metros con calle de Independencia, de su extremo da vuelta hacia el sur, en 66.60 metros con área de donación en seguida vuelta hacia el oriente en 6.00 metros con propiedad del señor Pablo Zea, en seguida quiebra hacia el norte en 49.31 metros, quiebra en seguida hacia el oriente en 10.90 metros vuelve hacia el norte en 19.40 metros colindando estas tres líneas con el Lote Uno, con una superficie aproximada de 599.07 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida Registral número 1149-594, volumen 347, Libro Primero, a fojas 114, de fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y cuatro, con un valor comercial de \$226,947.00 (DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

56.-11, 15 y 21 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 428/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., en contra de JUAN LUIS FERREIRA LEMUS Y LETICIA MEDINA GUEVARA, el Juez Civil señaló las trece horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, del inmueble ubicado en Av. Isidro Zúñiga, esquina Salvador Carrillo, lote 102, Infonavit San Isidro, San Juan del Río Querétaro, con las siguientes medidas y colindancias al norte 15.00 mts. con lote 2, al sur 15.00 mts. con calle Salvador Carrillo, oriente 6.00 mts. con lote 22, al poniente 6.00 mts. con Avenida Isidro Zúñiga, con una superficie de 90.00 metros cuadrados, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$198,000.00 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores. Jilotepec, México, ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

46.-11, 15 y 21 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 642/98, relativo a un Juicio de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, promovido por VALENTIN GARCIA VILLAFANA, por su propio derecho, respecto de un terreno ubicado en la comunidad de Rancho de los Padres, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en tres líneas de 58.00, 85.00 y 10.29, con Juan García García, al sur 181.20 metros con David Sánchez Castro; al oriente en tres líneas de 66.00, 35.15 y 61.60 metros con Juan García García, al poniente 152.00 metros con Sra. Catalina González Garduño y Felipe Reyes Contreras, con una superficie aproximada de 19,185.99 metros cuadrados. El Juez del conocimiento ordenó su publicación, por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley, debiéndose fijar además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, por tres veces de tres en tres días.

Se expiden los presentes en el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

74.-13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 991/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

RAUL MENESES RAMIREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado sin denominación, ubicado en el poblado de Totolcingo, municipio de Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 40.00 metros con Oscar Meneses Ramírez; al sur: 40.00 metros con Francisco Meneses Maldonado; al oriente: 12.50 metros con calle Gustavo Baz; y al poniente: 12.50 metros con Pedro Ramos Martínez, con una superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Texcoco, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5516.-22 diciembre, 7 y 21 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1584/93-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOS Y CONVERSIONES, S.A. DE C.V., en contra de MANUEL AGUILAR MARQUEZ, el Juez señaló las doce horas del día veintidós de enero del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble embargado, ubicado en Avenida San Jerónimo, número 29, Fraccionamiento Valle de Santa Mónica, Tlalnepantla, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N., precio primitivo fijado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos del Juzgado. Dado en la oficina de este Juzgado a los seis días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Roberto Jiménez Franco.-Rúbrica.

26-A1.-8, 14 y 21 enero.

**JUZGADO 6º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

MARIA ESTHER GONZALEZ TELLEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 426/98, información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Salinas", ubicado en la calle Cuauhtémoc número 12, en la población de Santa Clara Coatitla, en el municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 270.60 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 22.60 metros con Víctor Manuel Ortiz López; al sur: 27.70 metros con José Pons Centeno; al oriente: 11.60 metros con calle Cuauhtémoc; y al poniente: 11.45 metros con Víctor Manuel Ortiz López.

Publíquese por tres veces con intervalos de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

85.-13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 452/98-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

**EMPLAZAMIENTO
BARRAGAN LOPEZ MARCELINO ABEL.**

Se hace de su conocimiento que su esposa señora CLAUDIA E. ROMERO PEREZ, bajo el expediente número 452/98-2, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil divorcio necesario, por las causales previstas en las fracciones VIII y XVIII del artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México. El Juez por auto de fecha primero de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto del veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, ordenó su emplazamiento por edictos los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda; y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Ecatepec, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese en la puerta de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, para los fines legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los treinta días de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Antonio Rayo Hernández.-Rúbrica.

1992-A1.-16 diciembre, 11 y 21 enero.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 429/98.
PRIMERA SECRETARIA.

SONIA AYALA DE FLORES, por su propio derecho, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Salinas", ubicado en calle Cuauhtémoc número 17, en la población de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con Juan Rosas Flores; al sur: 18.02 metros con Sergio Ayala López; al oriente: 9.10 metros con Concepción Muñoz; al poniente: 9.40 metros con calle Cuauhtémoc, con una superficie total de 176.00 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a manifestar lo que al mismo convenga.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Ecatepec de Morelos, México, once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

84.-13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Exp. No. 736/98, LUIS AGUILAR NOLASCO, por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam del terreno rústico denominado "Tetzalco", ubicado en Tlalmanalco, Estado de México, con superficie aproximada de mil trescientos treinta metros setenta y siete centímetros cuadrados; que mide y linda: norte: 74.20 m con propiedad privada; sur: 73.35 mts. con Angela Aguilar Nolasco; oriente: 18.00 mts. con Guadalupe Vázquez y poniente: 18.00 mts. con barranca, actualmente camino Altenayo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población y fíjese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado en Amecameca, Méx., a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

144.-18, 21 y 26 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, se radicó el expediente 1480/98, promovido por ANTONIO REYNOSO CASTILLO, promoviendo diligencias de información ad-perpetuam respecto del inmueble denominado "Tetenco", ubicado en Cocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 mts. con Teresa Castillo Aguilar, al sur: 17.50 mts. con Luis Sánchez Millán; oriente: 13.00 mts. con Cerrada de la Virgen; poniente: 13.00 mts. con Rafael Vallejo Juárez, con una superficie de doscientos veintisiete metros, cincuenta decímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado. Expedido en Chalco, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

143.-18, 21 y 26 enero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, en el expediente número 1479/98, la señora MA. LUISA RAMIREZ GUZMAN y SAUL JURADO GALICIA, promueven diligencias de información ad-perpetuam respecto del terreno de propiedad particular denominado "El Calvario", ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con Reyes Suárez; otro norte, 25.00 metros con Ma. Elena Guzmán Palma; al sur, 40.00 metros con Rosa Guzmán Palma; al oriente: 20.00 metros con sucesión de Daniel Bueno; al poniente: 10.00 metros con calle Abasolo; otro poniente: 10.00 metros con Reyes Suárez, el cual tiene una superficie aproximada de 650.00 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en esa Ciudad.-Se da en Chalco, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

142.-18, 21 y 26 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 620/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promovidas por SOFIA SALGADO ROJAS, respecto de un terreno que se ubica en el paraje denominado "La Cruz" sin número del poblado San Felipe Santiago, municipio de San José Villa de Allende, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y superficie: al norte 20.00 metros y linda con terreno del señor Rogelio Martínez Martínez, al sur 18.00 metros linda con terreno del señor Rogelio Martínez Martínez, al oriente 14.00 metros linda con terreno del señor Rogelio Martínez Martínez, y al poniente 14.00 metros y linda con terreno del señor Rogelio Martínez Martínez, con una superficie total de 266.00 metros cuadrados. El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha tres de diciembre del año de mil novecientos noventa y ocho, ordenó la publicación de la presente solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población de Valle de Bravo, México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias pasen a deducirlo en términos de ley. Fíjese un ejemplar de la presente solicitud en el predio objeto de la misma.-Valle de Bravo, México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

139.-18, 21 y 26 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 361/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SARA ALBITER PONCE, en contra de MAXIMO GABRIEL PERDOMO SANCHEZ, el C. Juez Sexto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las diez horas del ocho de febrero de 1999, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos ubicado en lote de terreno número 324, Condominio B, lote 1, de la subdivisión que resultó del inmueble que fuera parte de la antigua Hacienda de San José de los Ranchos Alias Barbabosa, Zinacantepec, México, mide y linda; al norte: 26.90 mts. con lote 23 B; al sur: 28.15 con lote 25-B; al nororiente: 8.94 mts. con barda perimetral del terreno; al poniente: 18.00 mts. con calle; al suroriente: 10.20 mts. con barda perimetral del terreno, con superficie de 524.00 mts. Cuadrados, siendo el valor del avalúo \$374,400.00 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, dadas de contado. Se convocan Postores.

Toluca, México, a 11 de enero de mil novecientos noventa y nueve.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto Civil.-Rúbrica.

110.-15, 21 y 26 enero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

CARMEN MARTINEZ MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 197/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 21, de la manzana número 24, supermanzana 6, Colonia Valle de Aragón, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.50 metros con lote 922, al sur: 17.50 metros con lote 920; al oriente: 7.00 metros con lote 917, al poniente: 7.00 metros con calle Valle de Danubio; con una superficie total de 122.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

15-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

**ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA A.C. Y C
REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL.**

NICOLASA RODRIGUEZ ARIAS, en el expediente número 760/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del inmueble ubicado en los lotes números 14 y 15, de la manzana 52, de la calle sin nombre, de la Colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m y colinda con calle sin nombre; al sur: 14.00 m y colinda con lote número 16; al oriente: 16.00 m y colinda con Barda de concreto del Periférico de Nezahualcóyotl; al poniente: 16.00 y colinda con lote número 16, con una superficie de 224.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

19-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 335/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ, en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, procédase a la venta del bien inmueble embargado en el presente juicio correspondiente al rancho "Molino Viejo", el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, en Jilotepec, México, inmueble registrado bajo los siguientes asientos: Volumen XII, del libro primero, sección primera, partida número 1 y 2, en primer almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, y para que tenga lugar se señalan las trece horas del día veintiséis de febrero del presente año, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'027,000.00 (DOS MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores, citense acreedores, en virtud de que el BANCO MEXICANO ANTES BANCO MEXICANO SOMEX, por último tomando en consideración que el acreedor SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, actualmente ya no tiene su domicilio en el que se había proporcionado consecuentemente con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio anterior al vigente y 194 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, procédase a citar al referido acreedor por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, para que comparezca a la celebración de la almoneda de remate.

Por lo que hace a INTERMEX S.A. DE C.V., acreedor que aparece el certificado de gravámenes, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio anterior al vigente y 194 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, procédase citar al referido acreedor para la celebración de la primera almoneda de remate por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO.

Se expiden estos en la Ciudad de Jilotepec, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

118.-15, 21 y 27 enero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 42/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO S.A., en contra de OSCAR BECERRIL HERNANDEZ E ISABEL AGUILAR PEREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la carretera Metepec a Zacango, esquina carretera San Bartolomé Tlaltelulco a Santa María Nativitas, con número oficial kilómetro cuatro del municipio de Metepec, Estado de México, y el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con los siguientes antecedentes registrales, volumen 342, libro primero,

sección primera, foja tres, partida 15-4606 de fecha catorce de mayo de 1995 denominado al carretera Metepec a Zacango esquina carretera San Bartolomé a Santa María Nativitas, con número oficial kilómetro 4, del Estado de México, Miltepec, calle Guadalupe Posadas número 321, con calle Fermín Revueltas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.65 mts. con Beatriz Durán, al sur: 22.55 mts. con calle Fermín Revueltas, al oriente: 9.00 mts. con calle Guadalupe Posadas y al poniente: 9.78 mts. con Ofelia Durán Colín, con una superficie aproximada de: 212.21 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$757,938.66 (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.), convóquese a postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley y en la tabla de avisos de este Juzgado, a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes.-Se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

109.-15, 21 y 27 enero

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente marcado con el número 462/97, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de apoderado general de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL DE TOLUCA, S.A. DE C.V Y HERIBERTO MARIN ISLAS. La C. Juez Séptimo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las nueve horas del día ocho de febrero del año de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en la calle de Andrés Benavides No 316, consistente en Lote 29, Manzana 2, Colonia o Fraccionamiento Residencial Colón en esta Ciudad de Toluca, México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.33 mts. con Sr. Luis Moreno; al sur: 15.95 mts. con Sr. Heriberto Marin Islas, al oriente: 11.50 mts. con calle de su ubicación, al poniente: dos líneas 1.50 mts. y 10.00 mts. con Ramón Figueroa y Antonio Santín, con una superficie total de 185.14 mts. cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el asiento número 542 al 544-5030, a Fojas 78, Libro Primero, Sección Primera, Volumen 281, de fecha 1° de junio de 1989, inscrito a nombre del SR. HERIBERTO MARIN ISLAS.- Se anuncia su venta por tres veces, dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de este H. Juzgado. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$890,000.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Convóquese postores, y cítese acreedores.-Toluca, México, a once de enero del año de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

108.-15, 21 y 27 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 95/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALBERTO CRUZ LEÓN, en contra de PEDRO GARCIA ESQUIVEL, en el que por auto de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y ocho,

se señalan para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en el lote 5, manzana 31, zona 1, Colonia Las Huertas, del Ex-Ejido de Los Remedios, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias:

RUMBO DISTANCIAS COLINDANCIAS

norte:	9.80 m	con lote 8
sureste:	14.90 m	con lote 4
suroeste:	10.25 m	con calle Limón
noroeste:	14.90 m	con lote 6
Superficie total:	149.00 m2.	

Sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo que corre agregado en autos por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley el día cuatro de febrero del año en curso a las doce horas.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes FaVela.-Rúbrica.

114.-15, 21 y 27 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 66/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LINDAVISTA, S.A. DE C.V., en contra de DOMINGO MENESES VAZQUEZ, RANULFO MENESES RAMIREZ Y CONCEPCION VAZQUEZ REYES, el Ciudadano Juez de los autos señaló las doce horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para la celebración del remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos ubicado en Río de Los Remedios número 48, Colonia San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes características: Clasificación de la zona: habitacional popular y comercial. Tipo de construcción dominante en la zona: casas habitación económicas con locales comerciales. Densidad de la población: densa. Índice de saturación de la zona: 80%. Tipo de suelo: habitacional. Vías de acceso de importancia: La principal vía de acceso es la Avenida Insurgentes Norte, siendo una de las principales de la zona Norte de la Ciudad, y como secundaria la de su ubicación Avenida Río de los Remedios. Servicios públicos y equipamiento urbano: completos: pavimentos asfálticos, con banquetas y guarniciones de concreto, agua potable, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, red telefónica, transporte público. Y el precio en que fue valuado el bien referido es de \$384,000.00 (TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Se convoca a postores sirviendo de base como postura legal para el remate el cien por ciento de la cantidad total por la cual fue valuado. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en un intervalo de tres en tres días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este Juzgado.-Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

67-A1.-15, 21 y 27 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

Por medio del presente se le hace saber que: ARISTEA HERLINDA BAUTISTA BAUTISTA, le demanda en el expediente número 666/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 50, de la manzana 55-A, Colonia Evolución de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 49; al sur: 21.50 metros con Glorieta de Petróleos o Sexta Avenida; al oriente: 9.00 metros con calle Monumento a la Revolución; y al poniente: 9.00 metros con lote 25; con una superficie total de 193.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

12-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 693/98.

DEMANDADO: SERAFIN CACIQUE SANCHEZ.

LUNA TAPIA UBER, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, de la manzana 463 de la calle Abandonado, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17 metros con lote 34, al sur 17 metros con lote 36, al oriente 9 metros con calle Abandonado, al poniente 9 metros con lote 13, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

09-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

RAFAEL ESTRADA SALINAS.

Por este conducto se le hace saber que: ALICIA SANCHEZ le demanda en el expediente número 797/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 32 de la manzana 96, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle Tepeyac, al poniente: 9.00 m con lote 8; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

11-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBAMARIN.

TERESA VALLEJO MUÑOZ, en el expediente número 686/98, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número cuatro, manzana cuarenta y tres, de la Col. Campestre Guadalupana de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote tres, al sur: 20.00 m con lote cinco; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle diez y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Lic. María Claudia Sánchez García.-Rúbrica.

10-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JULIO ANTONIO TRINIDAD MONTES.

Por este conducto se le hace saber la preparación de la venta del bien inmueble embargado en el expediente número 2493/90, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. JOSE FERNANDO CERVANTES MERINO, en contra de ANTONIO BOLAÑOS HERNANDEZ, a través de Almoneda Pública, para que haga valer los derechos que le corresponden, toda vez que aparece como acreedor en el certificado de Gravamen que obra en autos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.
16-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 14/99, la C. ANGELICA MARTINEZ LEGUIZAMO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Allende sin número, Barrio de La Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con zanja medianera; al sur: 19.00 m con camino Allende; al oriente: 84.00 m con Benito Rogelio Serrano Mejía; al poniente: 84.00 m con Jorge Díaz, con una superficie aproximada de 1,596.00 metros cuadrados aproximadamente.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Lerma, México, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

155.-18. 21 y 26 enero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 73/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA TERESA LOPEZ ZEPEDA en contra de FELIX GARCIA MARCIAL, se señalaron las doce horas del día ocho de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien mueble consistente en un autobús marca Masa S-500, modelo 1986, en color blanco con franjas de color naranja en los costados, con logotipo de Auto-Transportes Toluca-Tlachaloya y Ramales, S.A. de C.V., motor hecho en México, serie número 12908, placas de circulación 167BA6, número económico 23, capacidad de 36 plazas, sin golpes visibles, con parabrisas roto, sin un limpiador, en regular estado de uso, siendo postura legal para el remate la cantidad de \$ 90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N). convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

175 -19, 20 y 21 enero

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se le hace saber que en el expediente número 08/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de ALBERTO SALDIVAR GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día once de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en un auto marca Ford, modelo 1990, color blanco, tipo Thunderbird, motor hecho en México, serie número AL46HJ33992, sin placas de circulación, vestiduras color negro, cristales completos, con la defensa trasera y delantera maltratadas, sin cuartos delanteros, sus cuatro llantas en mal estado, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate del mueble la cantidad de \$ 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, referente al bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno de labor denominado La Reyna, ubicado sobre el camino a Metepec, municipio de Calimaya, Estado de México, con una superficie de 12,459 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 118.00 m con Ezequiel González; al sur: 112.10 m con Ponciano Robles Crisóstomo, al poniente: 106.40 m con camino a Metepec; al oriente: 110.20 m con Ponciano Robles Crisóstomo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Estado de México, bajo la partida 624-434, fojas 85 frente, libro primero, sección primera, volumen 13, de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y seis.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 217,500.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. El Oro de Hidalgo, México, a doce de enero de mil novecientos noventa y nueve.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

05-C1.-19, 20 y 21 enero.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, se promueve el expediente número 695/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido

por MOISES GARCIA MARTINEZ en contra de JOSE GUADALUPE ORNELAS NIEVES, y se han señalado las catorce horas del día diez de febrero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del predio ubicado en calle Miguel Hidalgo, manzana 26, lote 15, Colonia Alfredo del Mazo, en Ixtapaluca, México, con una superficie de 153.50 metros cuadrados, sirviendo de postura legal como precio base para el remate la cantidad de SETENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., fundan lo anterior lo establecido por los artículos 758, 763 y demás relativos del Código Procesal Civil en vigor, Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, se convocan postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación y en la tabla de avisos del juzgado, en la inteligencia de que entre la publicación o fijación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días. Se expide el presente a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y nueve -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

47-B1.-20, 21 y 22 enero.

**JUZGADO TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 683/95.
SECRETARIA "A".

CAMIONERA DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V.
POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODRIGUEZ RUIZ ISIDORO en contra de JESUS ESCUDERO ACOSTA, expediente número 683/95, el C. Juez Trigésimo Primero de lo Civil, por desconocer el domicilio de la acreedora CAMIONERA DE TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., ordenó hacerle saber por medio de edictos el estado de ejecución del juicio para que manifieste lo que a su derecho convenga, los cuales se publicarán por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Distrito Federal y Estado de México.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, D.F., a 25 de noviembre de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Talía García Sánchez.-Rúbrica.

98-A1.-20, 21 y 22 enero.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 599/95.

DEMANDADA: AGUSTIN FERNANDO DIAZ RUEDA.

MARTHA JOSEFINA DIAZ RUEDA, en contra de AGUSTIN FERNANDO RUEDA, del expediente 599/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, en relación a los bienes muebles consistente en camioneta Ford Pickup, modelo 1966, color amarillo, placas de circulación LGL6786, del Estado de México, interiores color café, con leyenda en las puertas laterales, llantas con media vida, sin radio; así como el automóvil marca Ford Gran Marquis 1984, color azul marino, placas de circulación 290FMT, del Estado de México, número de motor 18147, Número de serie ALG3AY17851, tipo Sedan, interiores color azul, llantas buen estado, la C. juez señaló las doce horas del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio, debiéndose convocar postores, mediante la publicación de tres edictos dentro de tres días que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado, oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad y Presidencia Municipal de esta ciudad, sirviendo de base para el remate la cantidad de

NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Se expiden en Ciudad Nezahualcoyotl, catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

48-B1.-20, 21 y 22 enero.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 591/98, el C. EVODIO FLORES LORETO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida "Niños Héroes" s/n., en Santiago Tlaxpa, municipio de Santiago, Tianguistenco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 17.35 mts. con Hilario Nolasco Flores; al poniente: 17.35 mts. con José Luis Peña Galindo; al norte: 07.12 mts. con la Avenida "Niños Héroes"; al sur: 06.75 mts. con Hilario Nolasco Flores, con una superficie de 120.31 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación por tres veces con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edite en el lugar donde se encuentra ubicado el inmueble, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble comparezca a deducirlo en términos de ley. Y se expiden en la ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario. Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

523.-22 diciembre, 7 y 21 enero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SRA: MARIA CRISTINA DE LA LLAVE DE MARTINEZ, MARCO ANTONIO Y MUCIO MARTINEZ DE LA LLAVE Y MARIA CONCEPCION ESPINOZA DE GUTIERREZ.

En el expediente marcado con el número 227/98, que se tramite en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, México, relativo al Juicio Ordinario Civil, el Sr. MARIO MEDINA SERRANO del predio ubicado en el lote de terreno número doce, de la manzana 161 de la Colonia Valle de Los Reyes, segunda sección, ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 metros con calle Rio Lerma; al sur: 25.00 metros fracción del lote 12-A; al este: 10.00 metros con lote 13; al oeste: 10.00 metros con calle Andrés Molina, con una superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados. Por lo que ignorándose su domicilio se ordenó emplazarla por edictos a fin de que en su término de treinta días a partir de la última publicación comparezca por sí o por apoderado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio en el centro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las notificaciones se le harán en término del Artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edite en la Ciudad de Toluca, México, en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado, es dado en el local de este Juzgado a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo Civil, con residencia en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

13-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Por el presente se hace saber que el C. ADRIAN ROSALIO GARCES RIVERA, en el expediente número 300/98, tramitado ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco con residencia en Amecameca, México, promueve diligencias de inmatriculación del predio denominado "Xolalpa", ubicado en la población de Los Reyes Acatlixhuyan del municipio de Temamatla, México, el cual mide y linda; al norte: 35.50 m linda con propiedad Antonio Sánchez, al sur: 29.68 m linda con propiedad de Atilana Rivera, al oriente: 21.40 m linda con calle Insurgentes, al poniente: 21.80 m linda con propiedad de Vicente Cristalinas. con una superficie total de 703.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta población. Dados en Amecameca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de Chalco con residencia en Amecameca, Lic. Germán Juárez Flores.-Rúbrica.

44-A1 -13, 18 y 21 enero.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SR. CIRILO DIAZ CORTEZ.

En el expediente marcado con el número 545/98, que se tramite en el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en los Reyes La Paz, México, relativo al Juicio Ordinario Civil el Sr. AQUILED ATANACIO JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, le demanda entre otras prestaciones la Usucapión del predio ubicado en el lote de terreno marcado con el número 93, de la manzana 3, de la Colonia Guarda Viejo, ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 16.00 metros con lote 92; al sur 16.00 metros con lote 94; al oriente 8.00 metros con calle; al poniente 8.00 metros con límite de Colonia, con una superficie aproximada de 128.00 metros cuadrados. Por lo que ignorándose su domicilio se ordenó emplazarla por edictos a fin de que en su término de treinta días a partir de las última publicación comparezca por sí, o por apoderado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y señalar domicilio en el centro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edite en la Ciudad de Toluca, México, en algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este H. Juzgado, es dado en el local de este Juzgado a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de lo Civil con residencia en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

14-B1.-11, 21 enero y 2 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. No. 1185/98, ALEJANDRO DIAZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alejandro Diaz No. 2. en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: al norte: 13.38 m con la calle Alejandro Diaz; al sur: 10.50 m con desagüe de aguas negras; al oriente: 26.00 m con Francisco Samano Saldivar; al poniente: 30.00 m con Félix González Guadalupe. Con una superficie de 343.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud von Bertrab -Rúbrica.

88 -13, 18 y 21 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 10179/261/98, C. HERMINIO ROMERO GAYOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. Cerrada de Nevada, lote 34, manzana 2, Col. Las Brisas del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Miguel González Cruz, al sur: 15.00 m linda con Angel Domínguez Muñoz, al oriente: 8.00 m linda con 1ra. Cerrada de Nevada, al poniente: 5.50 m linda con Jacinto Cruz, 2.50 m linda con Joaquín Islas. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica

91 -13, 18 y 21 enero.

Exp 10178/260/98, C. FRANCISCO MEJIA JULIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 3, predio denominado Secc. "Tetetla" VI. Ampliación Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote 5, al sur: 15.00 m linda con lote 3, al oriente: 8.00 m linda con calle S/N, al poniente: 8.00 m linda con lote 9. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10163/245/98, C. ENRIQUE BADILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Otoño, manzana 3, lote 8, del predio denominado "La Garita" del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Otoño, al sur: 12.00 m con lote siete, al oriente: 10.00 m con lote nueve, al poniente: 10.00 m con cerrada de invierno. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10162/244/98, EFREN MARTINEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Verano, manzana 3, lote 5, predio denominado "La Garita" de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con lote 10, al sur: 12.00 m linda con calle Verano, al oriente: 10.00 m linda con lote 4, al poniente: 10.00 m linda con lote 6. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10180/262/98, C. JORGE ROSALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Garita", calle Verano, manzana 5, lote 10, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m linda con calle Verano, al sur: 12.00 m linda con lotes 5 y 6, al oriente: 10.00 m linda con lote 11, al poniente: 10.00 m linda con lote 9. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10164/246/98, C. CATALINA LEON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de "Tetetla III", o la Cerca, calle S/N, lote 05, manzana 03, en Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.58 m linda con lote No. 4, al sur: 18.00 m linda con propiedad privada, al oriente: 13.80 m linda con Circuito Cuauhtémoc, al poniente: 14.20 m linda con lotes 1 y 2. Superficie aproximada de: 218.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10165/247/98, C. SERGIO ESPARZA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle entre Av. de Las Torres y Embajada de Inglaterra, manzana 4, lote 1, predio "Majada II", Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.87 m con lote No. 02, al sur: 16.70 m con Av. de Las Torres Embajada, al oriente: 8.08 m con calle Embajada de Inglaterra, al poniente: 6.10 m con lote 11. Superficie aproximada de: 118.39 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10166/248/98, C. EMMA DIAZ DE ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Embajada de Inglaterra, manzana 2, lote 1, predio Majada, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con Av. de Las Torres, al sur: 17.15 m con lote No. 20, al oriente: 6.65 m con lote No. 02, al poniente: 9.00 m con calle Embajada de Inglaterra. Superficie aproximada de: 130.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10167/249/98, C. JOAQUIN ROQUE HURTADO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 3, calle Huehuetotl, Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, (Tlazalpa 10.), mide y linda: al norte: 15.00 m linda con sección Tlazalpa VI, al sur: 13.50 m linda con lote No. 14, al oriente: 8.65 m linda con calle Huehuetotl, al poniente: 8.50 m linda con lotes No. 1 y 2. Superficie aproximada de: 122.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10169/251/98, C. JULIA ALVAREZ GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Secc. Tlazalpa VI, manzana 4, lote 7, ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.00 m linda con lote No. 8, al sur: 16.00 m linda con lote No. 22, al oriente: 10.00 m linda con lote calle S/N, al poniente: 10.00 m linda con lote No. 6. Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 10170/252/98, C. FRIZEN OMAR VALENTIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Norte 1, manzana 2, lote 34, Col Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle Norte 1; al sur: 10.00 m linda con lote No. 25; al oriente: 20.00 m linda con lote No. 35; al poniente: 20.00 m linda con lote No. 33. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero

Exp. 10171/253/98, C. FIDEL MARTINEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlazaipa I, manzana 4, lote 14, de Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con lotes 4 y 5, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote 13; al poniente: 15.00 m linda con lote 15. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10172/254/98, C. BENITO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tetetla III, manzana "B", lote 1, calle Av. Circuito Ciudad Cuauhtémoc, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 2; al sur: 15.00 m linda con lotes No. 48 y 49; al oriente: 8.00 m linda con Av. Circuito Ciudad Cuauhtémoc; al poniente: 10.90 m linda con lote No. 46. Superficie de 141.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10175/257/98, EUSEBIO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chicuasel, manzana 2, lote 17, del predio denominado Tepetztingo III, Col. Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Guillermina Meléndez; al sur: 8.00 m con calle Chicuasel; al oriente: 15.00 m con José Vargas Muñoz; al poniente: 15.00 m con Francisco Ramírez Chávez. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10176/258/98, C. EULALIA MENDOZA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, calle sin nombre, de Santa Maria Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 23.50 m linda con lote No. 4; al sur: 23.65 m linda con lote No. 6; al oriente: 7.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 10177/259/98, C. BERTHA ALPIZAR ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 2, calle s/n., predio denominado El Cerrito, de la Colonia Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 3; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 1. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 2261/98, C. MA. DEL CARMEN PILAR MARTINEZ BARRIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Cruces, Bo. de Santiago Primera Sección, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.30 m linda con Antonio Conrado Aguilar; al sur: 30.30 m linda con Avenida de las Cruces; al oriente: 29.00 m linda con Carlos Rodríguez García; al poniente: 9.65 m linda con Matías Chávez Alba. Superficie de 469.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2260/98, C. RAQUEL MONROY CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago 1ª Sección, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 48.27 m linda con Juan Hernández; al sur: 28.85 m linda con José Joaquín Monroy Camargo, 8.00 m linda con calle privada; al oriente: 19.59 m linda con calle privada, 18.85 m linda con Elisa Tesillo de la Cruz; al poniente: 4.05 m linda con Juan Segovia Superficie de 645.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 2266/98, C. GLORIA RAMOS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Pilar Ramos Rojas, al sur: 25.00 m linda con Maria Ramos Rojas, al oriente: 22.00 m linda con Ferrocarril, al poniente: 22.00 m linda con Micaela Ramos. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2265/98, C. OSCAR REYES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una Fracción, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 21.70 m linda con calle Pública, al sur: 21.46 m linda con Rodolfo Reyes Tapia, al oriente: 19.91 m linda con Catalina Ramírez Rodríguez, al poniente: 19.91 m linda con cerrada de Benito Juárez. Superficie de: 429.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2264/98, C. J. CONCEPCION RIVERO S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Chapultepec s/n, Colonia Pueblo Nuevo, San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoxtlá, Estado de México, mide y linda: al norte: 49.00 m linda con cerrada sin nombre, al sur: 36.00 m linda con Miguel Rodríguez López. al oriente: 19.00 m linda con Avenida Chapultepec, al poniente: 20.00 m linda con Filadelfia Sánchez Márquez. Superficie de: 828.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2262/98, C. SANTOS DE LA O. GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago 1a. Sección, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.00 m linda con Dolores Camargo Maya, al sur: 12.00 m linda con calle de las Palmas, al oriente: 50.00 m linda con Dolores Camargo Maya, al poniente: 50.00 m linda con Juan Senovia. Superficie de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2263/98, C. FRANCISCO ROBERTO MANUEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Casa" privada Campo de Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 15.80 m linda con privada Campo, al sur: 18.70 m linda con Ricardo Salazar, al oriente: 42.00 m linda con Marcelo Quintero, al poniente: 42.10 m linda con Francisco Salazar Dominguez. Superficie aproximada de: 747.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 30 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2827/98, C. ERNESTO VELASCO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín lote 66, manzana 4, Col. 1o. de Marzo (calle 13 de Abril), municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con Rosa Isela Santos Pablo, al sur: 15.00 m linda con Varela Dosta, al oriente: 8.00 m linda con calle 13 de Abril, al poniente: 8.00 m linda con María del Carmen Arteaga Peña. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de diciembre de 1998.-El C. Registrador.- Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2824/98, C. RENATO MUÑOZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Col. 1o. de Marzo, Tecámac de Felipe Villanueva, calle 30 de Mayo, Lt. 185 manzana 1, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 12.00 m linda con Martín Lara Solórzano, al sur: 12.00 m linda con Abel Eusebio Cuteño, al oriente: 10.00 m linda con calle 30 de Mayo, al poniente: 10.00 m linda con Rodolfo Cornejo López. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de diciembre de 1998.-El C. Registrador.- Rúbrica

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2826/98, C. ONESIMA DIAZ BAHENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nuevo México, s/n del pueblo de San Lucas Xolox, predio "La Palma", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 24.00 m linda con Luis Jandete García, al sur: 24.00 m linda con Miguel González Almaraz, al oriente: 11.00 m linda con Emilio Pérez Reyes, al poniente: 11.00 m linda con Av. Nuevo México. Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de diciembre de 1998.-El C. Registrador.- Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2828/98, C. ISAIAS PATIÑO MANDUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Soledad" en el pueblo de Tecámac de Felipe Villanueva, calle Veracruz, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 12.50 m linda con Rogelio Moreno, al sur: 12.50 m linda con calle Veracruz, al oriente: 20.00 m linda con Antonio Díaz, al poniente: 20.00 m linda con Benjamín Urbano. Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de diciembre de 1998.-El C. Registrador.- Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

Exp. 2825/98, C. LUCIANO BUSTAMANTE MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tlaltenco" del pueblo de Santa María Ozumbilla, calle Cuauhtémoc, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 9.80 m linda con calle Cuauhtémoc, al sur: 9.80 m linda con Francisco Bustamante Meneses, al oriente: 15.25 m linda con privada, al poniente: 15.25 m linda con cerrada. Superficie aproximada de: 149.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de diciembre de 1998.-El C. Registrador.- Rúbrica.

91.-13, 18 y 21 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 44/99, JOSE ALFREDO MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 160.00 m con Daniel Martínez Palma, al sur: 181.00 m con Guillermo Martínez Lugo, al oriente: 40.00 m con Arroyo del Muerto, al poniente: 56.10 m con camino. Superficie de: 8,192.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

152.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 43/99, MIGUEL TAPIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Vueltas "El Plan", municipio de Coatepec Harinas y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 98.50 m con Gumecinda Ramírez y Lorenzo Tapia, al sur: 97.30 m con Eulqueria Ortiz, al oriente: 30.00 m con Serafín Cruz, al poniente: 24.00 m con camino. Superficie de: 2,643.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

153.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 42/99, MIGUEL TAPIA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huizcatepec Las Vueltas, municipio de Coatepec Harinas y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 89.40 m con Ernesto Vilchis y 100.50 m con Agustina Estrada, al sur: 89.40 m con Trinidad Ortiz y 144.00 m con Arturo Ortiz Carbajal, al oriente: 20.20 m con Agustina Estrada y 48.00 m con Serafín Bernal, al poniente: 20.20 m con Anita Bernal y 68.00 m con Trinidad Ortiz y Juan Ortiz Bernal. Superficie de: 8,896.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

154.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. No. 57/99, ALBERTO CASTAÑEDA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y

linda; al norte: 40.00 m con Sucesión de Luis Domínguez, al sur: 30.00 m con Celestino Castañeda Morales, al oriente: 45.00 m con Antonio Colín Ruiz, al poniente: 45.00 m con carretera Tonatico-Mates. Superficie de: 1,575.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

157.-18, 21 y 26 enero.

Exp. No. 56/99, TRINIDAD FELICITAS ARIZMENDI GORDILLO Y FERNANDO ANGEL ACOSTA SOTELO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc s/n, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 15.00 m con Arturo Emiliano y Patricia Adriana Arellano Ayala, al sur: 15.00 m con calle de Cuauhtémoc, al oriente: 20.00 m con Familia Jiménez, al poniente: 20.00 m con Arturo Emiliano Arellano Ayala. Superficie de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

157.-18, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 7687/98, JOEL CONTRERAS BUSTAMANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; al norte: 25.00 m linda con Juan Bustamante Velázquez, al sur: 13.00 m linda con Victorina Bustamante Vda. de Contreras y 12.00 m linda con Guillermo Monterrubio Carpio, al oriente: 9.95 m con Guillermo Monterrubio Carpio, al poniente: 2.00 m linda con calle Buenavista, 7.90 m linda con Victorina Bustamante Vda. de Contreras. Superficie de: 148.40 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 14/99, JOSE LUIS MARTINEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 17.75 m con María Millán con entrada vecinal de 3.00 m de Amplitud, al sur: 17.75 m con vereda vecinal y Concepción Millán, al oriente: 11.75 m con María Millán, al poniente: 11.75 m con María Millán. Superficie aproximada de: 208.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 13/99, MANUEL SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C El Carmen municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 77.50 m con Camilo Sánchez, al sur: 68.00 m con Leonor Reza, al oriente: 62.50 m con Margarito Ayala, al poniente: 63.72 m con Alfredo Domínguez. Superficie aproximada de: 4,591.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 12/99, MARIA FELIX VERA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Sur o Libramiento carretera Villa Gro., Ixtapan de la Sal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 68.00 m con Sucesión de Pompeyo Vera, al sur: 63.50 m con Sucesión de Gerardo Bernal, canal de Agua de Riego de por medio, al oriente: 10.30 m con Filomeno Vera Bravo, al poniente: 15.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal. Superficie aproximada de: 850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11/99, MARICELA GOMEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 53.30 m con camino vecinal, al sur: 33.00 m con Jesús Martínez Gómez, al oriente: 29.30 m con Alberto Valdez Piña, al poniente: 37.40 m con Rita Quintero. Superficie aproximada de: 1,439.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 10/99, JUANA Y MIGUEL VERA BRAVO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Sur No. 15 al Pte. de esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 20.00 m con Canal de Agua de Riego, al sur: 30.30 m con Benito Vera, al oriente: en línea ligeramente inclinada, 14.00 m con canal y calle Reforma Sur, al poniente: 10.40 m con Genaro Vera Bravo. Superficie aproximada de: 305.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero

Exp. 9/99, IRENE VERA DE ITURBIDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Sur No. 20 hacia el lado Pte. de esta cabecera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 71.50 m con Odilón Vera Bravo, al sur: 76.00 m con Bernardina Vera Bravo, al oriente: 10.30 m con calle vecinal de 5.00 m de ancho, al poniente: 15.50 m con Concepción Flores. Superficie aproximada de: 958.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 8/99, JOSE DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 76.60 m con Carmelo Nava, al sur: 76.65 m con Arroyo, al oriente: 61.90 m con José Sotelo, al poniente: 74.00 m con Pablo Ayala. Superficie aproximada de: 5,767 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 7/99, GERARDO DIAZ LEAL ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Bartolomé, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 144.80 m con Francisco Guadarrama, al sur: 138.00 m con Petra Arellano y Buenaventura Arellano, al oriente: 41.60.00 m con Pascual Soto, al poniente: 32.00 m con Humberto Díaz Leal Arellano. Superficie aproximada de: 5,220 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 6/99, ISMAEL DIAZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 47.50 m con Antonia Díaz Millán, al sur: 47.50 m con Margarito Díaz Millán, al oriente: 8.00 m con Manuel Barraza, al poniente: 10.00 m con carretera Federal Superficie aproximada de: 427.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 5/99, RAQUEL MENDOZA POPOCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango La Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 19.50 m con Manuel Gómez Popoca, al sur: 22.50 m con Humberto Gómez Popoca, al oriente: 16.00 m con carretera, al poniente: 13.00 m con Manuel Gómez Popoca. Superficie aproximada de: 304.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 4/99, SILVINA GUADARRAMA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 64.00 m con Jesús Nava Avila, al sur: 2 líneas 32.00 y 31.00 m con Benito Vera y Adán López Guadarrama y Eva Celina López Guadarrama, al oriente: 2 líneas 05.70 m con calle Constitución y otra 04.30 m con Adán López, al poniente: 10.00 m con Arroyo Superficie aproximada de: 635.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 3/99, LUCIO LEON GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 150.00 m con Lucio León González, al sur: 150.00 m con Vivero La Paz, al oriente: 12.00 m con Benito Pérez, al poniente: 12.00 m con Barranca de San Martín Superficie aproximada de: 1,800.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2/99, MARISOL ACACIO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Independencia, al sur: 9.00 m con Lorenzo Acacio Bustos, al oriente: 20.00 m con Lorenzo Acacio Bustos, al poniente: 20.00 m con Pablo Acacio Estrada. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero

Exp. 1/99, LEOBARDO BECERRA REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parte sur de la Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 49.00 m con entrada a su misma propiedad y la del señor Andrés Becerra Morales. al sur: 130.00 m con un Apantle que separa al predio de referencia y al ejido de San Mateo, al oriente: 130.00 m con Andrés Becerra Morales, al poniente: 50.00 m con carretera a Ixtapan de la Sal. Superficie aproximada de: 0-80-55 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

148.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 11509/98, MARIA CRUZ HERNANDEZ DE ROSALES Y JERONIMO ROSALES SOTERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle nueva de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 m con Mario Cruz Cruz; sur: 5.22 m con calle nueva; suroeste: 8.97 m con servidumbre de paso y consta 3 m de ancho; este: 21.62 m con Eulogio Elizalde; oeste: 15.74 m con servidumbre de paso y consta de 3 m de ancho. Superficie aproximada de 208.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11499/98, REMEDIOS RIOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con María de Lourdes García P.; sur: 10.00 m con María Inés Ríos Velázquez; oriente: 16.00 m con Efigenia García Téllez; poniente: 16.00 m con Felix Mireles Mondragón y 3ª Cerrada de Niños Héroes. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11498/98, MA. INES RIOS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Remedios Ríos Velázquez; sur: 10.00 m con Noé Velázquez Gutiérrez; oriente: 16.00 m con Efigenia García Téllez; poniente: 16.00 m con Víctor Segura Medina y 3ª Cerrada de Niños Héroes. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11465/98, MARGARITO RIOS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Camino Real; sur: 16.55 m con Hermilo Ríos Castro; oriente: 50.00 m con Verónica Trinidad González; poniente: 50.00 m con Francisco Montes Ríos. Superficie aproximada de 841.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11464/98, FELIPE CRISPIN MIRELES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con calle nueva; sur: 30.00 m con Margarito Valdivia; oriente: 12.45 m con Felipe Mireles Velázquez; poniente: 12.45 m con Pedro Velázquez Jiménez. Superficie aproximada de 373.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11462/98, GUILLERMINA VELAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con calle nueva; sur: 30.00 m con Margarito Valdivia; oriente: 12.45 m con Pedro Velázquez Jiménez; poniente: 12.45 m con Beatriz Velázquez Gutiérrez. Superficie aproximada de 373.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11461/98, BEATRIZ VELAZQUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito

de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con calle nueva; sur: 30.00 m con Margarito Valdivia; oriente: 12.45 m con Felipe Mireles Velázquez; poniente: 12.45 m con Guillermina Velázquez G. Superficie aproximada de 373.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11460/98, FELIPE MIRELES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con calle nueva; sur: 30.00 m con Margarito Valdivia; oriente: 12.45 m con Beatriz Velázquez G.; poniente: 12.45 m con Felipe Crispín Mireles V. Superficie aproximada de 373.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11459/98, MARIA JULIA MIRELES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda: norte: 33.00 m con Noé Velázquez G.; sur: 33.00 m con Abel Martínez; oriente: 9.37 m con Vía del Ferrocarril; poniente: 9.37 m con Guillermina Velázquez G. Superficie aproximada de 309.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11463/98, DAVID HERMILO RIOS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.55 m con Margarito Ríos Castro; sur: 17.15 m con calle Benito Juárez; oriente: 46.25 m con Miguel Ríos Castro; poniente: 46.25 m con Francisco Montes Ríos. Superficie aproximada de 779.31 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11446/98, MA. TERESA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Santa Cruz; sur: 8.00 m con

Susano Flores Rojas; oriente: 7.00 m con Natalia Flores García; poniente: 7.00 m con Susano Flores Rojas. Superficie aproximada de 56.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11444/98, JOSE JUAN FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 6.50 m con Natalia Flores García; sur: 6.50 m con Susano Flores; oriente: 10.00 m con Avenida Hidalgo; poniente: 10.00 m con Susano Flores Rojas. Superficie aproximada de 65.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

159.-18, 21 y 26 enero

Exp. 11445/98, NATALIA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Santa Cruz; sur: 8.00 m con José Juan Flores García; oriente: 7.00 m con Ma. Teresa Flores García; poniente: 7.00 m con Av. Hidalgo. Superficie aproximada de 56.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11152/98, DANIEL MONTAÑO MARTINEZ Y AGUSTINA APARICIO ARIAS PARA MARIA ELENA MONTAÑO APARICIO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.64 m con carril; sur: 10.50 m con carril; oriente: 252.50 m con Juan Aparicio; poniente: 252.50 m con Nicolás Aparicio. Superficie aproximada de 2,668.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11523/98, ELVIDIO MORENO OLIVER, TIBURCIO AMARO Y SOCIOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en (inmuebles) San Vicente Chimalhuacan, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, México.

mide y linda: Ixtlahuacan Primero: norte: 200.00 m con R. Valencia y B. Dávalos; sur: 166.80 m con J. Ramos; oriente: 219.00 m con Diego Espinoza y R.; poniente: 200.00 m con Cuatepetitla y S. Mateo. Superficie de 38422 m2. Ixtlahuacan Segundo: norte: 100.00 m con José Ramos; sur: 85.00 m con Isabel Torrez; oriente: 92.35 m con F. Cortés; poniente: 90.00 m con camino vecinal. Superficie de 8483 m2. San José Chichintitla: norte: 212.00 m con barranca y T. de Chimal; sur: 274.90 m con c/n. camino; oriente: 655.51 m con c/n. barranca; poniente: 733.10 m con c/n. A. Torrez. Superficie de 169,023.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11526/98. NICOLASA FLORES HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.10 m con María del Carmen Marín Flores; sur: 14.10 m con Carlos Leyva; oriente: 9.66 m con calle Cerrada del Molino; poniente: 9.66 m con Alfredo Gutiérrez. Superficie aproximada de 136.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 11527/98, ALFREDO MARIN COCA-FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.86 m con Vicente Villamar; sur: 7.40 m con calle sin nombre; oriente: 35.84 m con Alfonso Galicia Villarreal; poniente: 32.73 m con Rafael Arturo Reyes Hernández. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 00013/99, CANDIDA SALDAÑA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alzate Sur No. 5, Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle J. Antonio Alzate; sur: 10.00 m con callejón cerrado; oriente: 36.00 m con Melania Guadalupe Ojeda; poniente: 36.00 m con Irene Martínez Martínez. Superficie aproximada de 360 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 00014/99, MIGUEL ANGEL VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xicotencatl, Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 28.00 m con Fernando Valencia Martínez; sur: 25.50 m con Gloria Estrada Aguirre; oriente: 17.00 m con Carlos García Avila; poniente: 17.00 m con calle Xicotencatl. Superficie aproximada de 454.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 05 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2181/98, ANGELA MARES GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, predio denominado La Manzanita, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 82.30 m con Francisca Rodríguez Santillán; sur: 87.00 m con camino; oriente: 488.80 m con Angela Meneses Aguilar; poniente: 507.00 m con Angela Meneses Aguilar. Superficie aproximada de 41,826.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2794/98, DAMASCENO GERONIMO URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, predio denominado Barranca Grande, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 54.20 m con Gilberto Benítez Martínez; sur: 54.20 m con Lázaro Benítez Luna; oriente: 60.00 m con Sergio Gerónimo Urbina y Tomás Martínez M.; poniente: 60.00 m con Pedro Martínez González. Superficie aproximada de 3252 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 2733/98, RAFAEL CRUZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soledad sin número, Tecámac de F. V., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 23.45 m linda con el Sr. Daniel Suárez; sur: 30.40 m linda con el señor Pedro Flores Mora; oriente: 13.80 m linda con calle Soledad; poniente: 13.55 m linda con el señor Pedro Flores Mora. Predio denominado "sin nombre". Superficie aproximada: 341.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero

Exp. 2807/98, JESUS OJEDA GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.60 m con el señor Hermelindo Camacho, sur: 9.50 m con el señor Juan Ojeda, oriente: 11.60 m linda con calle Allende, poniente: 11.60 m linda con calle del Norte. Predio denominado "El Calvario". Superficie aproximada: 113.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2808/98, JUAN OJEDA GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.50 m con el señor Jesús Ojeda Garay, sur: 7.40 m con calle sin nombre, oriente: 16.30 m con calle Allende, poniente: 16.30 m con calle del Norte. Predio denominado "El Calvario".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2220/98, JUAN OLVERA VILLANUEVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m con Abraham Alfaro B., sur: 24.00 m con camino real, oriente: 15.00 m con callejón sin nombre, poniente: 7.50 m con Abraham Alfaro B. Predio denominado "Tlapizaco". Superficie aproximada: 213.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2769/98, CLEOTILDE ELIZALDE ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 55.00 m con Gregorio Alva, sur: 55.00 m con Plácido Elizalde, oriente: 49.00 m con camino y Torbio, poniente: 40.00 m con Gregorio Alva. Predio denominado "Buena Vista". Superficie aproximada: 2,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2745/98, JULIA MORALES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de C., municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 74.00 m con Pedro Gómez, sur: 62.00 m con Irene Ramírez, oriente: 53.20 m con Francisco Gómez, poniente: 56.40 m con Teófilo Gómez. Predio denominado "San Antonio". Superficie aproximada: 3,726.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2746/98, JORGE RIVERA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 39.40 m con Mauricio Rivera Montiel, sur: 39.40 m con Mauricio Rivera Montiel, oriente: 26.30 m con calle Benito Juárez, poniente: 24.83 m con Ma. Esperanza Licea Alejandre. Predio denominado "San Antonio Primero". Superficie aproximada: 1,007.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2744/98, ELVIRA REYES DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.60 m con Valentín Herrera, sur: 1o. 5.20 m con clínica, 2o. 16.10 m con calle Chapultepec, al sureste: 8.35 m con Suc. de Feliciano García, oriente: 1o. 45.30 m con Suc. de Feliciano García, 2o. 28.80 m con Paula García, poniente: 1o. 54.50 m con Luciano Flores Jiménez, 2o. 34.10 m con clínica. Predio denominado "Hueyotenco". Superficie aproximada: 1,685.08 mts. Con construcción 40.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2747/98, MAXIMINO ALEMAN ATILANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachialpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Josafat Alemán

Tenorio, sur: 17.80 m con Av. San Luis, oriente: 23.20 m con calle de la Rosa, poniente: 20.00 m con Josafat Alemán Tenorio. Predio denominado "Xocomilpa". Superficie aproximada: 408.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2156/98, PONCIANO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con camino, sur: 20.00 m con Celestino Aguilar Aguilar, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con Celestino Aguilar Aguilar. Predio denominado "Puxtla". Superficie aproximada: 200 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2215/98, MARTIN ORTIZ ACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. de La Trinidad, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.60 m con calle, sur: 9.20 m con Cruz Aco Salinas, oriente: 13.50 m con Cruz Aco Salinas, poniente: 10.20 m con Guadalupe Rojas. Predio denominado "Garciano". Superficie aproximada: 117 31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2180/98, GENOVEVA GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. La Trinidad, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.73 m con Alejandra Flores, sur: 18.57 m con Arturo "N" y calle S/N, oriente: 17.71 m con Emilio Hernández, poniente: 16.00 m con Rosendo Garcia Atilano. Predio denominado "Jerusalen". Superficie aproximada: 305.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2157/98, PONCIANO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 38.00 m con Antonio Aguilar Aguilar, sur:

38.00 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 38.00 m con Celso Martínez Aguilar, poniente: 38.00 m con Manuel Torres Aguilar y Telésforo Hernández de la O. Predio denominado "Totola". Superficie aproximada: 1,444.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2177/98, MARIA FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 63.85 m con Juan Manuel Torres Roldán, sur: 63.85 m con Justo Roldán Hernández, oriente: 14.12 m con Pedro Espinoza Garcia, poniente: 14.10 m con carretera a San Marcos. Predio denominado "Tepetlalpa". Superficie aproximada: 901.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2158/98, NATALIA ARREDONDO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Lino Alemán Garcia, sur: 20.00 m con calle San Luis, oriente: 39.25 m con Arcelia Arredondo Avila, poniente: 40.30 m con Lilia Arredondo Avila. Predio denominado "Mexoxotla". Superficie aproximada: 796.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2178/98, ALBINA SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 29.90 m con Trinidad Sánchez Aguilar, sur: 8.17 m con Juana Sánchez Aguilar, sur: 14.30 m con Macedo Sánchez Aguilar, sur: 9.78 m con Magdalena Sánchez Aguilar, oriente: 4.61 m con Luis Sánchez Martínez, oriente: 7.15 m con Magdalena Sánchez Aguilar, poniente: 16.71 m con calle, poniente: 4.26 m con Juana Sánchez Aguilar. Predio denominado "Olivo". Superficie aproximada: 428.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 2179/98, MA. EUGENIA VICUÑA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.70 m con calle sin nombre, sur: 23.00 m

con Marcelino Vicuña Cortez, oriente: 13.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con Marcelino Vicuña Cortez. Predio denominado "La Soledad". Superficie aproximada: 319.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 30 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 7829/98, MARCIANO RAMIREZ REDONDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama S/N, Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 16.70 m con privada de Aldama, sur: 18.40 m con Arnulfo Peláez, oriente: 22.00 m con calle Aldama, poniente: 5.50 m, 5.40 m y 8.80 m con propiedad privada Superficie aproximada: 775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de diciembre de 1998 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 7426/98, LENIN VAZQUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N Barrio Belém, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 8.00 m con Martín Díaz Hernández, sur: 8.00 m con Avenida Juárez, oriente: 25.20 m con Marcelo Díaz Hernández, poniente: 25.20 m con Martín Díaz Hernández. Superficie aproximada: 202.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de diciembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1458/98, RAQUEL ORTEGA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Col. La Mota, Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con J. Luis Sánchez y Javier Ulloa, al sur: 30.00 m con calle Aquiles Serdán, al oriente: 25.00 m con Pedro Valdovinos, al poniente: 25.00 m con calle Belisario Domínguez. Superficie aproximada: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 11 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

Exp. 1459/98, RAFAELA ELIAS RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Isidro Romero, al sur: 9.00 m con Anselmo Elías, al oriente: 8.00 m con calle Morelos, al poniente: 8.00 m con Marina Fernández. Superficie aproximada: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 11 de diciembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

159.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 15/99, MARIA DEL CONSUELO MONROY SOTELO Y JUAN JESUS PEÑA SOTELO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 23.30 m con la Sra. Petra González Marcelo, sur, dos líneas una de: 19.80 m con Esperanza Nieto y otra de: 11.75 m con Macario Cruz López, oriente: 9.97 m con calle El Roble, poniente: 12.80 m con Manuel Colín. Superficie aproximada: 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 13 de enero de 1999.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

03-C1.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 290/1999, C. URSULA SALDAÑA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.50 m con calle Zaragoza, al sur: 22.25 m con Camilo Dotor, al nororiente: 28.00 m con calle Independencia, al poniente: 27.00 m con Blasa Pérez. Superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de enero de 1999.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

145.-18, 21 y 26 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9841/98, ISABEL GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez s/n., en Santa Ana Tiapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.10 m con Manuel Santillán; al sur: 2.65 m con calle José María Pino Suárez y 8.45 m con María García Hernández; al oriente: 83.15 m con Juan Alcántara; al poniente: 38.70 m con María García Hernández y 44.45 m con Francisco Hernández, María Cruz Angeles Espinoza, Arturo García Gutiérrez, Ma. Guadalupe de la Torre García y Juventino Camacho González. Superficie de 418.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

78.-13, 18 y 21 enero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
OTUMBA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 7,766 de fecha 26 de noviembre de 1998, se inició y radicó en la notaría a mi cargo el juicio sucesorio testamentario a bienes del señor JOSE SERGIO ARAGO RUEDA en la cual la señora RUTH ROSALES GALVEZ VDA. DE ARAGO, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que con tal carácter procederá a la formulación del inventario.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Otumba, Edo. de México, a 08 de enero de 1999.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 2.

68.-12 y 21 enero.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO DIEZ,
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO**

E D I C T O

AL C. DAVID FAJARDO MORALES.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve.

En el Juicio Agrario número TUA/10o.DTO/(C)318/97, relativo a la demanda que promueve MARIA DE LOS ANGELES CASTELLANOS RAMIREZ en contra de DAVID FAJARDO MORALES Y OTROS, del POBLADO DE SAN MARTIN OBISPO TEPETLIXPAN, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, en el que le demanda la restitución y entrega del Lote número 21, Manzana 125, Calle Naranjos, Colonia Bosques de Morelos, Cuautitlán Izcalli, México, expediente en el que se dictó un auto de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, y ordenó se le emplazará por este medio en su carácter de parte demandada, para que dentro del término de quince días a partir del día siguiente de la última publicación del presente EDICTO se apersona en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho convenga; previniéndosele que deberá acudir a este Tribunal, sito en Vía Dr. Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Alce Blanco en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra; ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia de Ley que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DIA JUEVES DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, para lo cual quedan a su disposición las copias de traslado de la demanda y anexos de la misma en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; apercibiéndosele también que deberá señalar domicilio en la población sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se le harán en los estrados de este Tribunal, aún las de carácter personal.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARIA DEL PILAR ROJAS RIANDE.-Rúbrica.

107.-14 y 21 enero.